



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de mayo de 1988

Número 87

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 40 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21

al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Odilón García Flores.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-95-00 Has. de temporal.
Equivalentes a: 1-47-50 Has. de riego.

Nombre del poseedor: Natalia Morales Martínez.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-84-73 Has. de temporal.
Equivalentes a: 0-42-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Oliverio Cárdenas.
Predio: Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-41-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Javier Mateo González.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-38-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Herminia Cárdenas Ramírez.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-38-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-28 Has., de riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de mayo de 1988 | No. 87

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1599, 1600, 1602, 1603, 1604, 1617, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1613, 1610, 1618, 1619, y 1616.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1612.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Camilo Cárdenas Carmona.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-98-37 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-99-18 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacio Martínez Cruz.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-25-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-12-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Reyes Martínez.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-97-74 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-98-87 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana Estéfana Copado Reyes.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-19-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-09-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Maximiliano Castillo González.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-54-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-37 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Luis Mateo González.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-99-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-99-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan González Segundo.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-99-26 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-99-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Paulino González Segundo.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-35-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. Gpe. Martínez Carrillo.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-66-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-33-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Delfino Copado Flores.
Predio: Conj. Sn. Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-36-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aureliano Medina Salgado.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-46-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-23-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Martínez López.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-36-33 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mateo Vázquez Salgado.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-43-44 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-21-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Florentino Cruz.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-60-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Facundo Martínez Celedonio.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-35-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Faustino Martínez Rocha.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-55-76 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Melitón Martínez Cruz.
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-38-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eusiquia Ramírez Sánchez.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-35-63 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-17-81 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Sánchez Reyes.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-36-25 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-18-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Teresa Cruz Márquez.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-15-21 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-07-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Castillo Martínez.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-50-07 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-25-03 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario Castillo González.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 1-92-41 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-96-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Benito Mateo Rocha.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-35-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-17-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Florentino Herrera Mateo.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-34-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-17-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adolfo Mateo González.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-70-70 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-35-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eleuterio Rivera Mateo.
 Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.
 Municipio: San Felipe del Progreso.
 Superficie total: 0-31-96 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-15-98 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México Distrito Federal a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica —Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Pablo Valdez Becerril.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 2-00-86 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-00-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felipe Hernández Becerril.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-28-38 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-28-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eladio Hernández González.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temoaya.
 Superficie total: 0-74-20 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-74-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rosa María Garcés González.
 Predio: La Milpa.
 Municipio: Tenancingo.
 Superficie total: 0-05-76 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-05-76 Has., de riego.

- Nombre del poseedor: María del Pilar Faustinos Gutiérrez.
Predio: Tequimilco II.
Municipio: Tenango del Aire.
Superficie total: 1-09-17 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-54-58 Has., de riego.
- Nombre del Poseedor: Faustinos Martínez Angélica María.
Predio: Tequimilco III-5.
Municipio: Tenango del Aire.
Superficie total: 0-15-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-59 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Faustinos Martínez Arturo.
Predio: Tequimilco III-2.
Municipio: Tenango del Aire.
Superficie total: 0-15-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-59 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Ignacio Faustino Martínez.
Predio: Tequimilco III-1.
Municipio: Tenango del Aire.
Superficie total: 0-15-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-59 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Faustino Martínez René.
Predio: Tequimilco III-6.
Municipio: Tenango del Aire.
Superficie total: 0-15-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-59 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Teódulo Alvarado Bautista.
Predio: Clapisacli.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 0-18-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-09-09 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Emigdio Arenas Petronilo.
Predio: Huapalac.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 2-45-02 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-22-51 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Alberta Velázquez Mirafuentes.
Predio: Atenco.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 0-14-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-02 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Cirilo Ranchos Amaro.
Predio: Cazahuatitla.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 0-23-72 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-86 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Julio Altamirano Martínez.
Predio: Huapalac.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 1-18-36 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-59-18 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Alejandra Candelaria Altamirano.
Predio: Tezonatlaco.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 0-22-71 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-35 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Angel Rangel Almontes.
Predio: Chacaltitla.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 0-08-53 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-26 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Víctor Miranda Cárdenas.
Predio: Apanteco.
Municipio: Tepetlixpa.
Superficie total: 0-09-37 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-68 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Arnulfo Hernández Miguel.
Predio: La Vega (Milpa Larga).
Municipio: Tequixquiac.
Superficie total: 1-14-43 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-14-43 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Alfonso Morales Silva.
Predio: La Pila.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 6-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-00-00 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Constantino Alvarado Martínez.
Predio: Piedra Mirona.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 1-19-06 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-59-53 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Margarito López Morales.
Predio: El Capire.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 1-20-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-60-48 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Faustino García García.
Predio: Los Mangos.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 12-96-20 Has., de temporal.
Equivalentes a: 6-48-10 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Pascual López Nicolás.
Predio: La Selva.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 6-00-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 6-00-00 Has., de riego.
- Nombre del poseedor: Emilia Santos Teodoro.
Predio: El Puerto del Tejón.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 24-11-09 Has., de temporal.
Equivalentes a: 12-05-54 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Carmelo Calderón de Nova.
Predio: El Coahuilote.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 3-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Jaramillo de Jaimes.
Predio: El Salitre.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 38-55-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 19-27-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Andrés Rómulo Jiménez.
Predio: La Laguna.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 4-32-00 Has., de las cuales: 1-00-00 son de riego y 3-32-00 son de temporal.
Equivalentes a: 2-66-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Josafat Peña Prado.
Predio: Rincón del Mango.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 25-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 12-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agripín Peña Peña.
Predio: La Ceiba.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 3-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eusebio Rojas Domínguez.
Predio: Innominado.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 1-86-90 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-93-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Andrés Rómulo Jiménez.
Predio: El Fresno.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 5-99-76 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-99-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilaria Aguilar López.
Predio: El Cirian.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 7-03-95 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-51-97 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Honorio Benítez Macedo.
Predio: El Ciriansito.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 20-93-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 10-46-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ireneo Macedo Rodríguez.
Predio: Los Colorines.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Domínguez Jiménez.
Predio: El Limón.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 0-16-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Demetrio, Remedios, Andrés y Teresa Flores Estrada.
Predio: Los Guajes.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 39-06-42 Has., de temporal.
Equivalentes a: 19-53-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Carbajal Escobar.
Predio: Limones y Paredes Viejas.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 10-37-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-18-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Obispo Anastacio Diego.
Predio: La Parota.
Municipio: Tlatlaya.
Superficie total: 2-15-98 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-07-99 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Víctor Osorio Estrada.
Predio: La Mesa.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 7-71-43 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-85-71 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Buenaventura Humberto Hernández Jaimes.
Predio: La Joya.
Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 14-96-85 Has., de las cuales: 2-01-36 son de temporal y 12-95-49 son de agostadero de mala calidad.

Equivalentes a: 2-62-61 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México Distrito Federal a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARIO MARTINEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 95/88, respecto del terreno denominado "Xalostoché", ubicado en San Pedro Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 14.00 catorce metros con Cipriano Andonacgui; al sur: hace escuadra; al oriente: 23.00 veintitrés metros con Guadalupe Sánchez; al poniente: 18.46 dieciocho metros cuarenta y seis centímetros con calle López Matcos, con una superficie aproximada de 149.50 ciento cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
1599.—10, 24 mayo y 7 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

OFICIO NUMERO 177

EXPEDIENTE NUMERO: 675/88

ISAIAS AVILA VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "sin nombre", ubicado en calle Manzano No. 10 de la colonia Prados de Ecatepec, Estado de México, del municipio de Tultitlán, Estado de México, de calidad erizzo, de común repartimiento, que mide y linda: al norte: 8.00 m con Odilón Hernández López; al sur: 8.00 m con calle Manzano; al oriente: 18.00 m con Gil García Ruiz; al poniente: 18.00 m con Eduardo Chapman Ríos; de superficie 144 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los doce días de abril de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1600.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 630/87, JUAN MARTINEZ MORAN, promueve diligencias información de dominio respecto predio rústico ubicado en el paraje denominado "El Ahuehuete", ubicado en Tlapacoya, perteneciente municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 73.00 m con Higinio Palma; sur: 73.00 m con Abraham Leyva; oriente: 42.00 m con carril; y poniente: 50.00 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
1602.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

PRIMITIVA FAL ESPAÑA, en el expediente marcado con el número 245/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 2, manzana 52, de la colonia La Perla de esta ciudad, con

las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 8.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie total de 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1603.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRISOSTOMA FUENTES CORRALES.

MARIA DEL PILAR PARDIÑAS VILLALOBOS, en el expediente 510/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 46, de la manzana 48, de la colonia México, sección II, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 45; al sur: 25.00 m con lotes 46 y 47; al oriente: 8.00 m con lote 6; y al poniente: 8.00 m con calle Rivapalacio, con superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado la copia de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
1604.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JACINTA PADILLA MARTINEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1623/87, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "San José", ubicado en el Callejón de Minería s/n., en el municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Méx., y en el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 m con Aarón Padilla Soriano; al sur: en dos líneas una de 7.80 m con Lucio Padilla Martínez, y la segunda de 2.67 m con Miguel Padilla Martínez; al oriente: en dos líneas una de 10.20 m con Pascuala Padilla Martínez e Indalecio García, y la segunda de 1.28 m con Lucio Padilla Martínez; y al poniente: 12.55 m con Eutiquio Padilla Martínez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
1617.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIGIO CEDILLO.

LUZ SILVA DE HERNANDEZ, en el expediente 447/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 7, de la colonia Juárez Partidán, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.00 m con lote cuatro; al sur: 16.05 m con lote siete; al oriente: 11.00 m con lote seis; y al poniente: 11.00 m con calle Acolhuas, con una superficie total de 176.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de treinta días, siguiente a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado la copia de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 193 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 1605.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1604/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por José Luis Maldonado Becerril Endo, en Proc. de Salinas y Rocha, S.A., en contra de Juan Manuel y Raúl de apellidos ambos Castro Cuevas, el ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del día veinticinco de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un reloj de pulso, para caballero, marca Rado Quartz Swise Made Rado 11332954, waters caled 1806077 con estensile metálico color blanco No. 02640, de la misma marca que el reloj.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de doscientos mil pesos 00/100 M. N. Convóquense postores.—Toluca, México, a 22 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1606.—10, 11 y 12 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS VELAZQUEZ YAÑEZ.

DAVID LEON JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1034/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 10-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.68 m con lote 29; al sur: 17.68 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Feria de las Flores, al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie de 150.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1607.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FULGENCIO CORTES LUIS.

LUISA JIMENEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 292/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 199-B, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Clavelero; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1608.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIA CHIMAL RODRIGUEZ DE MILLAN.

SERAFIN MENDOZA RUIZ, en el expediente marcado con el número 1363/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 10 "A", de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 3; al sur: 16.82 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, al igual periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1609.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILTA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 306/88. TERCERA SECRETARIA

ANA MARIA RAMOS RAMIREZ, promueve imatriculación, respecto del terreno denominado "Granjas Ecatepec", que se encuentra ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, Ecatepec, México, con las medidas y colindancias: al norte: en 25.00 m linda con resto de terreno denominado "El Llano"; al sur: en 25.20 m, linda con camino privado; al oriente: en 17.45 m, linda con servidumbre de paso; al poniente: en 20.07 metros, linda con terreno "El Llano", con una superficie de 469.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrizo Díaz.—Rúbrica. 1613.—10, 24 mayo y 7 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

YOLANDA BUSTAMANTE DE BALDERAS, en el expediente marcado con el número 1675/87, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 1 de la manzana 209 de la colonia Estado de México de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con calle Virgen del Cobre; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle Virgen de Camino; al poniente: 10.00 m con lote 30; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1610.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1585/87
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL MILAGRO HERNANDEZ NOPALITLA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de información ad perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "Cruz Blanca", ubicado en la calle Nacional s/n., en San Cristóbal Nexquipayac, perteneciente al municipio de Atenco, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Moé Palác García; al sur: 8.08 m con calle Nacional; sur oriente: 2.40 m con calle Nacional; al oriente: 16.40 m con calle Francisco Zarate; y al poniente: 18.30 m con Adrián Legorreta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, Estado de México, a 18 de enero de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1618.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1692/87

EULALIO RAMIREZ ALVA, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Apantenco", ubicado en la Privada de Emiliano Zapata sin número, en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 63.90 m con Primitivo Ortega, Braulio Vázquez Rosales y Agustina Rivero Medina; al sur: 38.40 m con Efrén Ramos; al oriente: en tres líneas una de 20.50 m con Teresa Gutiérrez López, en otra de 39.00 m con Gregorio Ramírez Alva y en otra de 35.10 m con Pedro Eulalio Ramírez Alva; y al poniente: 108.80 m con Efrén Ramos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
1619.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS GONZALEZ FUENTES

MARIA DE LOS ANGELES TORRES SANCHEZ, en el exp. 297/88, le demanda la usucapión, del lote 11, manzana 147, Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 10; sur: 20.00 m con lote 12; oriente: 10.00 m con lote 26; poniente: 10.00 m con calle 9, con superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintinueve días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1616.—10, 20 mayo y 1o. junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 13454.

Exp. 2606/88, MA. CONCEPCION GARCIA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 10, del poblado de Tlamapa, municipio de Ayapango, México, mide y linda: al norte: 31.90 m con Domingo García P.; al sur: 28.70 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 20.70 m con Filemón Espinoza G.; al poniente: 18.00 m con Alvaro Martínez L.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13458

Exp. 2634, GLORIA CONCHA PRICE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 1, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 32.05 m con Delfino Pérez C. y Virginia Mendoza M.; al sur: 32.05 m con Antonia Vázquez G. Cleotilde Martínez A.; al oriente: 23.50 m con José Luis Arias N. y Nohemí Concha Price; al poniente: 23.50 m con Alfonso Valencia Rivera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13437.

Exp. 2632, GUILLERMINA ROJAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Ayila Camacho s/n., del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 12.12 m con Concepción Flores Villegas; al sur: 12.12 m con carril; al oriente: 17.00 m con Graciano Alizota; al poniente: 17.00 m con Jesús Alizota.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13445.

Exp. 2633, PEDRO DE LA ROSA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Negrete s/n., del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Pedro de la Rosa Vergara; al sur: 15.00 m con Moisés Serrano Hernández; al oriente: 14.00 m con calle de Negrete; al poniente: 14.00 m con Mariana Rueda Cerón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13452.

Exp. 2640, ESTHELA ACOSTA CONRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Virginia Blancas; al oriente: 15.50 m con Adolfin Palacios; al poniente: 15.50 m con Ma. de Lourdes Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 122.

Exp. 2638, ALFREDO ELIAS GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 1, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.5 m con Juan Elías Carbajal; al sur: 10.5 m con Marcelo Elías Díaz; al oriente: 49.00 m con Marcelo Elías Díaz; al poniente: 49.00 m con Pedro Eugenio Maldonado Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1514.

Exp. 2636, JOSE DOLORES PEREZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Sur. de Oyameles No. 8, del municipio de Atlautla, Estado de México, mide y linda: al norte: 46.00 m con Augusto Sierra; al sur: 46.00 m con Jorge Aceguera; al oriente: 27.50 m con José Dolores Pérez Muñoz; al poniente: 27.50 m con Lic. Abreu.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13451.

Exp. 2642, MA. DEMETRIA REYES DE JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Virginia Blancas; al oriente: 15.50 m con Ma. de Lourdes Hernández; al poniente: 15.50 m con Ma. de Lourdes Jaramillo Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13456.

Exp. 2641, MA. DE LOURDES JARAMILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Baltazar Valencia; al oriente: 15.50 m con Demetria Reyes; al poniente: 15.50 m con Martha Uriza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13455.

Exp. 2629, FRANCISCO PINEDA XOCOPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dolores No. 2, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Dolores; al sur: 10.00 m con Ricardo Xacopa Zacatenco; al oriente: 12.00 m con Plaza Fray Martín de Valencia; al poniente: 12.00 m con Ricardo Xacopa Zacatenco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13456.

Exp. 2630, PRIMAVERA GARCIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 3, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Miguel Cano; al norte: 27.29 m con jardín Morelos; al sur: 33.30 m con Guillermo García; al oriente: 29.30 m con avenida Morelos; al oriente: 5.00 m con jardín Morelos; al poniente: 33.12 m con José Cano y Juan Altamirano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13459.

Exp. 2643, LUCINO GALICIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México, No. 13, del poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, México, mide y linda: al norte: 11.12 m con Luis Padilla; al sur: 12.12 m con camino; al oriente: 31.50 m con Guadalupe Juárez Ramírez; al poniente: 29.10 m con Carmen Jiménez Rueda.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13415

Exp. 2574/87, VICTOR MANUEL GONZALEZ CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa No. 36, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 10.20 m con Felipe Mendoza; al sur: 10.20 m con calle de La Rosa; al oriente: 40.0 m con Emma Rosales; al poniente: 40.00 m con Maura Castro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13428.

Exp. 2615/88, GUILLERMO CONSTANTINO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Poxtla, municipio de Ayapango, México, mide y linda: al norte: 93.85 m con Isidro Silva; al sur: 93.85 m con Fernando Velázquez; al oriente: 100.56 m con Jesús Espinoza; al poniente: 100.56 m con río.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13427.

Exp. 2614/88, GUILLERMO CONSTANTINO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., del poblado de Poxtla, municipio de Ayapango, México, mide y linda: al norte: 41.06 m con Lino Carrasco; al sur: 41.06 m con Adelaida Constantino; al oriente: 18.23 m con camino; al poniente: 18.23 m con Lino Carrasco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13414.

Exp. 2562/87, EMMA REYES CISNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 50, del poblado de Ixtapaluca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 18.00 m con Trinidad Sánchez; al sur: 18.00 m con Margarito Pérez; al oriente: 16.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 16.00 m con Trinidad Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 19.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12833.

Exp. 2573/87, BEATRIZ INCLAN PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco No. 19, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 18.22 m con Rodolfo Inclán; al sur: 18.22 m con calle Atenógenes Santa María; al oriente: 16.95 m con Elizabeth Inclán; al poniente: 16.95 m con Av. San Francisco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 314.

Exp. 2628/88, AMPARO SANTIAGO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Rosario No. 7, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 52.60 m con Pablo Santos de la Cruz; al sur: 52.60 m con Eliseo Meneses; al oriente: 8.00 m con Víctor García Pérez; al poniente: 8.00 m con callejón del Rosario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 315

Exp. 2627/88, J. BENITO SANCHEZ BERNAL y MANUELA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Rosario No. 2, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 53.40 m con Félix Santos de la Cruz; al sur: 53.40 m con José Santos de la Cruz; al oriente: 8.00 m con Víctor García; al poniente: 8.00 m con callejón del Rosario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13430.

Exp. 2620/88, CARMEN MARTINEZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan s/n., del poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 17.40 m con calle San Juan; al sur: 17.40 m con Vicente Faustinos; al oriente: 72.50 m con Wenceslao Garrido; al poniente: 71.30 m con Luciana Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13442.

Exp. 2605/88, JESUS BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte 93.00 m con Angélica Rodríguez Ruiz; al sur: 98.00 m con Cruz Castillo Cruz; al oriente: 98.00 m con Arturo Rodríguez Ruiz; al poniente: 95.40 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13443.

Exp. 2626/88, MARIANA RUEDA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aliende s/n. del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Aliende; al sur: 11.55 m con Moisés Serrano Hernández; al oriente: 26.40 m con Pedro de la Rosa Vergara y Pedro de la Rosa Rueda; al poniente: 26.40 m con Humberto Merlo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13460.

Exp. 2635, JOSE HERNANDEZ MARAÑON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xico No. 13, del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Manuela Cabrera; al sur: 15.00 m con pasillo servidumbre; al oriente: 8.25 m con Regina Tapia Briscoño; al poniente: 8.25 m con calle Xico.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13464.

Exp. 2639, ALFREDO LOPEZ PORTILLO y JULIA MARTINEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Miguel Cisneros; al sur: 23.00 m con Francisco Hernández; al oriente: 55.00 m con Adolfo Córdova Soriano; al poniente: 55.00 m con Trinidad Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

No. DE RECONOCIMIENTO 786.

Exp. 15072/212/85, MAURICIO FUENTES GASPAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepeapulco, mide y linda: al norte: 8.00 m con Ramón Eroza; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con María del Carmen Navarro G.; al poniente: 15.00 m con calle. Sup. de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.